

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13757 *Resolución de 30 de noviembre de 2015, de la Universidad de Lleida, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Identidad Europea Medieval.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014 (publicado en el BOE núm. 314 de 29 de diciembre de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades del 24 de noviembre de 2014),

Este Rectorado, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster universitario en Identidad Europea Medieval por la Universitat de Lleida, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Girona, Universidad de Murcia y Universitat Rovira i Virgili.

Lleida, 30 de noviembre de 2015.–El Rector, Roberto Fernández Díaz.

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Identidad Europea Medieval por la Universitat de Lleida, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Girona, Universidad de Murcia, y Universitat Rovira i Virgili

Universitat de Lleida.

Centro: Facultad de Letras.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Identidad Europea Medieval por la Universitat de Lleida, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Girona, Universidad de Murcia y Universitat Rovira i Virgili.

Especialidades:

Especialidad en Construcción Histórica de Europa.

Especialidad en Intercambios y Difusión Artística en Europa.

Especialidad en Lenguas y Literaturas en la Edad Media.

Rama de conocimiento: Arte y Humanidades.

Curso de implantación: 2013-2014.

Resumen de créditos por tipología:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	20
Optativas (OP)	28
Trabajo de Fin de Máster (TFM).	12
Créditos totales	60

Estructura del plan de estudios: Nivel 1

Denominación módulo o materia	ECTS	Carácter del módulo o materia	Unidad temporal
Módulo Genérico.	20	OB	Anual.
Módulo de especialidad: Formación Teórica e Investigadora.	28	OP	Anual.
Trabajo de Fin de Máster.	12	TFM	Anual.